



Evaluación para el Acceso a la Universidad
Convocatoria 2021/22
Materia: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
(Convocatoria Ordinaria)
Criterios de corrección

CRITERIOS GENERALES

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. Con respecto a la segunda, deberá tenerse en cuenta **la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico**, así como **la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis** en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

En relación con **la ortografía**, se seguirán los criterios que se presentan a continuación.

a) Con relación al **uso correcto de las grafías**, se atenderá al siguiente baremo:

- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• 2 faltas no se tienen en cuenta• 3 faltas → -1 punto | | <ul style="list-style-type: none">• 4 faltas → -2 puntos• 5 faltas → -3 puntos |
|---|--|---|

Si la misma falta aparece varias veces en el examen solo se contabilizará la primera. No se considerará falta de ortografía la alteración del orden de las grafías de una ni el de las sílabas dentro de una palabra.

b) Por la reiteración de **faltas de acentuación** se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• 4 tildes no se tienen en cuenta• 5 tildes → -0.5 puntos• 10 tildes → -1 punto | | <ul style="list-style-type: none">• 15 tildes → -1.5 puntos• 20 tildes → -2 puntos |
|---|--|---|

c) El uso reiteradamente incorrecto de **los signos de puntuación** podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (2,5 puntos). Elija UNO de los dos bloques de cuestiones:

Bloque 1. A)

1.A.1. Tema y estructura.

a) Tema: Se pedirá claridad y concisión, en una o dos líneas como máximo. No se trata de repetir el título del texto, sino de expresar su idea principal.

b) Estructura:

- Tipo de estructura (inductiva). Otro tipo de estructura bien justificada puede darse como válida.
- Partes constitutivas del texto (indicando su función) que justifican la estructura con sus ideas destacadas, argumentos, etc.

1.A.2. Reflexión y opinión.

Se pedirán argumentos coherentes y correctamente expresados sobre el tema propuesto.

- Que no sea una mera repetición de las ideas del texto
- Que el texto tenga un claro carácter expositivo-argumentativo, cohesionado, coherente y con una tesis y unos argumentos claros y con una redacción correcta.
- Que se emplee el registro formal a lo largo de todo el texto.
- Que el estudiante muestre su capacidad de reflexión, su madurez intelectual y su habilidad para exponer clara y ordenadamente sus ideas.

1.A.3. Dos procedimientos de cohesión presentes en el texto, debidamente ejemplificados y correctamente definidos (0,25 cada uno). Si se aportan tres o más ejemplos, solo se corregirán los dos primeros. Si de un mismo procedimiento se aporta más de un ejemplo: a) si todos los ejemplos son correctos (así como la definición), se califica como 0,25; b) si alguno de los ejemplos es incorrecto, la calificación será cero. Si falta la definición o esta es incorrecta, la calificación es cero.

Bloque 1. B)

1.B.1. Resumen.

Se pedirá que el contenido sea relevante, sintético y esté expresado con coherencia y cohesión, **que no sea una paráfrasis del texto** y que no exprese opiniones o valoraciones personales del alumno.

1.B.2. Tipología textual y justificación de la misma con **al menos cuatro rasgos** (o más) lingüísticos relevantes y debidamente ejemplificados.

- Explicitar el tipo de texto: periodístico de opinión, editorial.

- Al menos **cuatro rasgos o elementos lingüísticos** del mismo, relevantes y con ejemplos, que sirvan para justificar la adscripción a dicha categoría. Por ejemplo, determinación de la forma del discurso o modalidad textual, indicadores de determinada función del lenguaje, marcas de subjetividad, tipo de léxico empleado, abundancia o predominio de ciertas formas verbales, aspectos estilísticos destacables, rasgos habituales de los textos periodísticos ordenados por niveles, etc., siempre relacionándolos con la tipología textual. No se aceptará, por ejemplo, un mero listado de sustantivos o de cierto tipo de verbos, etc.

1.B.3. Dos procedimientos de cohesión presentes en el texto, debidamente ejemplificados (con un solo ejemplo) y correctamente definidos (0,25 cada uno). Si se señalan tres o más procedimientos, solo se corregirán los dos primeros. Si de un mismo procedimiento se aporta más de un ejemplo: a) si todos los ejemplos son correctos (así como la definición), se califica como 0,25; b) si alguno de los ejemplos es incorrecto, la calificación será cero. Si falta la definición o esta es incorrecta, la calificación es cero.

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO (2 puntos). Analice UNA de las dos oraciones que se proponen a continuación:

A) *La pandemia ha fomentado que la gente opere en internet y esa posibilidad está ahondando una brecha generacional sin precedentes.*

Estructura sintáctica general de la oración (1) (-0,25 el primer error; -0,50 el segundo error; -0,25 el tercer error)

Dos oraciones coordinadas copulativas, la primera de ellas contiene una oración subordinada sustantiva/CD.

Análisis de las funciones internas (1) (-0,25 cada error)

Oración coordinada 1 (“La pandemia ha fomentado que la gente opere en internet”): SN/Suj. (“La pandemia”); SV/PV (“ha fomentado que la gente opere en internet”); núcleo del predicado verbal (“ha fomentado”); oración subordinada sustantiva/CD (“que la gente opere en internet”).

Oración subordinada sustantiva/CD: nexos (“que”); SN/suj. (“la gente”); SV/PV (“opere en internet”); núcleo del predicado verbal (“opere”); SP/CCL (“en internet”).

Oración coordinada 2: SN/Suj. (“esa posibilidad”); SV/PV (“está ahondando una brecha generacional sin precedentes”); el núcleo del predicado verbal es una perífrasis (“está ahondando”); SN/CD (“una brecha generacional sin precedentes”), que contiene un SAdj /CN (“generacional”) y un SP/CN (“sin precedentes”).

B) *El riesgo de exclusión financiera no pertenece a la ciencia ficción porque hoy hay ya muchas personas que viven en municipios sin sucursal bancaria.*

Estructura sintáctica general de la oración (1) (-0,25 el primer error; -0,50 el segundo error; -0,25 el tercer error)

La oración principal contiene una oración subordinada adverbial causal (“porque hoy hay ya muchas personas que viven en municipios sin sucursal bancaria”) que, a su vez, contiene una oración subordinada adjetiva o de relativo en el CD (“que viven en municipios sin sucursal bancaria”).

Análisis de las funciones internas (1) (-0,25 cada error)

Oración principal: SN/Suj. (“El riesgo de exclusión financiera”); SV/PV (“no pertenece a la ciencia ficción porque hoy hay ya muchas personas que viven en municipios sin sucursal bancaria”); núcleo del predicado verbal (“pertenece”); *modificador* oracional (“no”); SP/CRég. (“a la ciencia ficción”).

Oración subordinada adverbial: nexos (“porque”); SV/PV (“hoy hay ya muchas personas que viven en municipios sin sucursal bancaria”); la oración es impersonal y el núcleo del predicado verbal es “hay”. Contiene: SAdv./CCT (“hoy”); SAdv./CCT (“ya”); SN/CD (“muchas personas que viven en municipios sin sucursal bancaria”).

Oración subordinada adjetiva o de relativo (con antecedente expreso especificativa)/CN: nexos/Suj. (“que”); SV/PV (“viven en municipios sin sucursal bancaria”); núcleo del predicado verbal “viven”; SP/CCL (“en municipios sin sucursal bancaria”), que contiene un SN con un SP/CN (“sin sucursal bancaria”) y este, a su vez, un SAdj./CN (“bancaria”).

3. DESARROLLO DE UN EPÍGRAFE DE LENGUA (1,5 puntos)

Debe valorarse especialmente la precisión en las definiciones y que respondan a **todos** los elementos nombrados en el enunciado.

4. DESARROLLO DE UN EPÍGRAFE DE LITERATURA (2 puntos)

Debe valorarse especialmente la precisión en la exposición y que respondan a **todos** los elementos nombrados en el enunciado.

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE RASGOS EN UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Se piden dos rasgos brevemente razonados (1 punto) y ejemplificados (1 punto) que permitan justificar que el texto A pertenece a la producción de Antonio Machado o que el texto B pertenece a la generación del 98. Si se señalan tres o más rasgos, solo se corregirán los dos primeros.